

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SE COMPRAN ALHAJAS

Y

PAPELETAS DE LOS MONTES DE PIEDAD
 PAGÁNDOLO BIEN

ESTRADA, 13, PRAL.

2-8 a

EL MALESTAR GENERAL

Lo ocurrido últimamente en Jerez de la Frontera, es un síntoma elocuente del malestar general. No obedece á una causa determinada, ni á la incesante lucha de patronos y obreros.

Tiene casi mayor importancia que cuanto ha venido ocurriendo hasta ahora.

Dice bien á las claras hasta donde alcanzan los descuidos de nuestros políticos. Demuestra hasta donde puede llegar la carencia absoluta de confianza en su promesa.

El hambre que hoy se siente en Jerez, siéntese también en todas las regiones de España; y se siente porque los hombres llamados á decidir en los intrincados problemas que á diario son á ellos elevados para su resolución, lejos de inclinarse en favor de la fórmula más factible y más hacendera, caen siempre del lado que reclaman las conveniencias del partido á que se hallan afiliados.

No desea el país, vanas promesas, ni halagadores ofrecimientos. Desea tan solo hallarse en presencia de la realidad redentora.

Por eso entendemos que los sucesos de Jerez son un mal síntoma; por eso declaramos sinceramente que para los actuales gobernantes ha sido llegada la hora de interpretar los latidos de la opinión.

El remedio puede todavía aplicarse si la voluntad existe; los medios no han de faltar á quien se decida á abordar de frente el problema.

La indecisión, solo á la ruina puede conducir y antes de que ésta llegue, preciso es hacer cuanto sea posible porque el chispazo de Jerez, no se convierta en incendio voraz de más difícil extinción.

GUIISO DEL PAÍS

EN ROGATIVA

No esperimenten miedo los labradores, ni teman los desastres de los calores, no sufran ningún susto los ganaderos, tocante á las ovejas y á los carneros,

gracias á mi persona se arregló todo y el calor ya no aprieta del mismo modo. En cuanto yo improviso cualquier viaje, antes de que me avien el equipaje salen mil nubecillas en el momento, el sol su faz oculta y empieza el viento á soplar de manera tan peregrina, que causa pesadumbres y á más inquina. Mientras dura mi ausencia dura lo bueno y regreso á mis lares de gozo lleno, pues en todos los días que estoy ausente el tiempo ser no puede más indecente. No pasen más apuros los labradores esperando que vengan tiempos mejores, todo aquel que en milagros creyendo viva, dirá que á mí me sacan en rogativa.

FRANCISCO DELGADO.

satisfacción á la opinión pública, ha servido para unificar el criterio de todos los delegados de Hacienda en tan importante asunto, y merced á los trabajos de estos funcionarios se ha venido en conocimiento de que algunas Asociaciones religiosas pagaban ya la contribución correspondiente á la industria que ejercían, y no pocas se van dando de alta en aquella.

Este asunto no es tan fácil de resolver como generalmente se cree, pues no es justo igualar á aquellas Congregaciones que tienen un carácter benéfico y todas sus utilidades las dedican á un fin caritativo, con otras que solo persiguen propósitos de lucro.

En mi concepto, solo podría conseguirse una tributación equitativa con una inspección minuciosa de los libros de contabilidad, de cuyo examen resultaría bien á las claras cuáles debían pagar el impuesto y cuáles no.

—¿Están muy adelantados los trabajos relativos á presupuestos?

—Claro es que hace tiempo me ocupo de ello, pero hasta ahora no he pasado de los preliminares, que se refieren exclusivamente al ministerio de Hacienda; en los demás departamentos ministeriales la labor no me extrañará que sea lenta, porque los nuevos presupuestos han de estar subordinados á la reorganización de los servicios, y esta es una tarea que necesita detenidísimo estudio, si no se quiere que resulte perjudicial lo que se plantea como benéfico.

Creo, pues, que aun tardarán los ministros en entregarme sus respectivos presupuestos parciales.

—¿No tiene usted ningún proyecto que tienda á aumentar los ingresos del Tesoro?

—Es pronto aun para pensar en tales cosas; pero eso me recuerda una cuestión importante que ya planteé en uno de los últimos Consejos de ministros, y que de llevarse en breve á la práctica nos facilitaría recursos suficientes para cumplir atenciones sagradas, que preocupan con justa razón al Gobierno.

Me refiero al pago de los alcances á muchos militares repatriados que con razón se quejan del tiempo que tardan en percibir lo que tan justamente han ganado.

Dichos alcances importan aún muchos miles de duros, y yo propuse que con verdadera urgencia se procediese por los ministerios de la Guerra y de Marina á la venta del material inútil de ambos departamentos.

Si esta venta se llevase á efecto, su crecidísimo importe, ingresaría, con arreglo á la ley, en las arcas del Tesoro, y bastaría con ella, no solo para el pago de los indicados alcances, sino para algo más.

Para que usted se forme una idea de la cuantía de dicha venta, me bastará decirle que, según mis noticias, que proceden de personas muy peritas, solo en los arsenales de El Ferrol, la Carraca y Cartagena hay depositadas desde los tiempos en que se construían barcos de vela, maderas riquísimas, cuyo valor excede de 10.000.000 de pesetas.

En uno de dichos departamentos se proyectaron hace tiempo obras, cuyo importe eran de 400.000 pesetas; pues bien, un ingeniero francés presentó una proposición comprometiéndose á ejecutar aquella cobrando su importe en maderas de las que hay depositadas en el mencionado arsenal.

Esto en cuanto á Marina se refiere, que por lo que respecta á Guerra, también se obtendrían sumas de consideración con la venta de ese material inútil.

Hace poco que se ha cambiado el armamento de todo el Ejército; muchos cañones de artillería han quedado reducidos al adorno de parques, y otra porción de utensilios desechados, producirían con su venta grandes ingresos para el Tesoro público.



LORENZO DE MÉDICIS

Quando Pedro I bajó al sepulcro, Lorenzo de Médicis y su hermano Julián fueron proclamados por los Florentinos «Príncipes del Estado», y ambos se hicieron cargo de los negocios públicos. A poco de ocurrir esto, sublevóse Volterra contra la administración de los Médicis, y casi al mismo tiempo varios desterrados penetraron en el Estado florentino, para levantar en armas al país; mas la energía con que acudió Lorenzo á reprimir ambas rebeliones, dió por resultado que éstas tuviesen escasa transcendencia, y que Florencia quedara en breve espacio de tiempo completamente pacificada, como á esto se unió que por medio de una alianza defensiva firmada por Estados florentinos y veneciano con el Papa, el Rey de Nápoles y los duques de Milán y de Ferrara, Lorenzo que en aquella ocasión se reveló como hábil diplomático y hombre pacífico, pusiera á sus administrados á cubierto de enemigos exteriores, Florencia entró en una bienhechora era de paz, que lo fué también de progreso, porque durante ella, los Médicis, especialmente el mayor, aunque gastaron mucho tiempo y dinero en

suntuosas fiestas, y pervirtieron no poco las costumbres con sus lujos y sus vicios, fomentaron las Ciencias y las Artes, restableciendo la Universidad de Pisa, fundando Academias y Colegios, protegiendo á la corte de artistas de que supieron rodearse, y dedicándose ellos al estudio de aquellas, para dar ejemplo.



Para desdicha de Florencia no fué muy duradera la paz que disfrutaba desde la sublevación de Volterra; pues los enemigos de Médicis, entre los que se distinguían la opulenta familia de los Pazzi, conspiraban calladamente y conquistaban adeptos, poniendo de relieve la perversión de costumbres y el fausto con que vivían los príncipes, teniendo por resultado tales trabajos que se fraguara un complot para asesinar á Lorenzo y á Julián durante los oficios divinos á que habían de asistir cierto día en la Catedral.

Julián cayó muerto en el mismo templo á los golpes de sus asesinos; pero Lorenzo, más sereno y valeroso que su hermano, se defendió bravamente de sus enemigos, sobre los que cayó al frente de los suyos, destrozándolos por completo.

La muerte de Sixto IV puso término á la guerra que éste y el rey de Nápoles declararan á Florencia á consecuencia de dicha conspiración, y la subida de Inocencio VIII al Pontificado permitió á Lorenzo de Médicis pasar el resto de su vida tranquilamente y dedicado á las artes y á las letras, por ser este papa muy amigo suyo.

Lorenzo murió á los 43 años de edad, el día 8 de Abril de 1492.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRÍCOLA

REGIMEN DEL VERDE

Los animales especialmente los caballos, se ponen temporalmente al régimen del verde en la primavera, cuando el uso de la hierba se considera necesario á su salud. Los individuos fatigados, enfermizos ó convalecientes, irritados por una alimentación seca prolongada mucho tiempo, son los que se ponen al verde para refrescarlos. Su duración no es absolutamente fija. Se la prolonga más ó menos, según las necesidades del animal y según le prueba; sin embargo, el tiempo ordinario de este régimen es de treinta días próximamente. Se conoce que un animal tiene necesidad de verde, cuando sin enfermedad caracterizada, aparece triste, fatigado, extriñido algunas veces, orina á menudo pero poco en cada deyección; su pelo en vez de ser liso y reluciente, está erizado, seco y sin brillo.

Los efectos del verde no tardan en hacerse notar; sus orines se vuelven inmediatamente abundantes; sus excrementos, en vez de secos, son húmedos y poco después blandos, como resultado purgativo producido por la hierba; el pelo se vuelve flexible y lustroso, y el animal se muestra más vivo, más alegre con la influencia del nuevo régimen. Sin embargo; si estos síntomas no existieran en los caballos; si continuaran tristes, abatidos; si enflaquecieran; si una diarrea debilitante y sostenida se hiciera notar, sería una prueba de que el régimen verde no les conviene; y convendría suprimirlo inmediatamente. En los animales jóvenes sobre todo da el verde buenos resultados. Cuando se encuentran fatigados y han sufrido con una

mala alimentación, se ve transformarse su salud de la noche á la mañana; casi se les ve engordar, y con su alegría y movimientos indican todo el bienestar que experimentan con el nuevo régimen; frecuentemente se declara en ellos un estado pletórico, y la necesidad por consiguiente de sangrías. Cuando se ponen los caballos al verde, es útil no hacerlos pasar bruscamente del régimen seco á la hierba pura. Se tiene cuidado de mezclar esta hierba con heno durante los tres ó cuatro primeros días, para habituar poco á poco á los animales á la acción del forraje verde; á menudo se continúa dándoles avena, disminuyendo, sin embargo, su ración de este grano. Cuando se desea volver los caballos al régimen seco se procede también gradualmente; se mezcla la hierba con heno, y al cabo de tres ó cuatro días se termina el régimen del verde.

El verde ejerce una acción especial en el pecho; la prueba está en el efecto que produce sobre los caballos asmáticos. Se han visto caballos cuyos síntomas desaparecían totalmente durante el régimen de verde, para reaparecer cuando el animal volvía al régimen seco. Los árabes no ignoran esta influencia especial del verde en los caballos. El régimen verde es esencialmente refrescante. Si es conveniente para los animales irritados, no es favorable en cambio á los que padecen enfermedades crónicas, sobre todo cuando tienen necesidad de una alimentación tónica. Se ha observado, por ejemplo, que los síntomas del muermo y de los lamparones no tardan en aumentar y en hacerse tanto más graves cuanto más prolongado es el régimen del verde. Este se da en la cuadra, ó el caballo lo toma en libertad. En este último caso no es necesario más que llevar el caballo á la pradera; pero lo más frecuente es traer la hierba á la cuadra, y en este caso es útil tomar algunas precauciones prescritas tanto por la economía como por la higiene de los animales. Al principio se dará poca hierba á la vez, á fin de que el animal pueda consumirla á medida que la recibe; cuando se da demasiada de una sola vez, el animal se cansa y la deja, debiéndose entonces retirarla para reemplazarla con hierba fresca. También se cuidará de no cortarla en la pradera en gran cantidad, y sobre todo de no ponerla en montones considerables en las cuadras, pues no solo se marchita en este caso, sino que se calienta y pierde las propiedades refrescantes exigidas. Por otra parte, los animales la rehusan ó no la comen con gusto.

La cantidad de verde necesaria á los animales no está determinada. Se les da tanta como quieran comer durante el día. Sin embargo, la ración para los caballos de silla puede ser de 40 kilogramos. A un caballo de tiro de gran talla pueden bastar 50 kilogramos, si se continúa dándole avena. No se ha de olvidar escoger para verde forrajes de buena calidad. Como este régimen es una especie de medicación empleada para restablecer la salud de los animales, se concibe que forrajes malos de praderas bajas y húmedas que contengan plantas nocivas ó que carezcan de propiedades nutritivas, cumplirán muy mal el fin deseado.

EMIGRACIÓN INOPORTUNA

Dicennos de Buenos Aires que, de algunos meses á esta parte, se nota un aumento extraordinario en el número de emigrantes españoles.

Cesantes de Cuba y Filipinas, jóvenes descañados que creen encontrar allí una nueva Jauja, individuos sin aptitudes para el trabajo, labradores y jornaleros desembarcan á centenares cuando llega un vapor de la Península con cartas de recomendación, constituyendo esta cuestión un verdadero conflicto para la Legación española, para el Consulado y para nuestros compatriotas establecidos en la capital Argentina, los cuales se ven asediados de mala manera, sin que les sea posible satisfacer tantas pretensiones, ni aun sócorrer como quisieran á los centenares de infelices que se mueren de hambre por falta de colocaciones y de trabajo.

Es preciso, pues que por la prensa periódica se haga conocer el triste porvenir que á los

emigrantes espera, lo mismo en Buenos Aires que en las demás repúblicas hispano-americanas; la mísera situación en que allí se encuentran miles de españoles sin trabajo y sin un pedazo de pan que llevar á la boca; es necesario convencerles que los que carecen de oficio ó de profesión, solo á costa de grandes recomendaciones pueden ocuparse en las penosas labores del campo, y que los que allí van a buscar destinos para continuar la vida de vagancia á que en la Península estaban acostumbrados, sufren un cruel desengaño, viéndose tirados por las calles y sumidos en la mayor miseria, porque carecen de condiciones para entablar la lucha por la vida con el vigoroso esfuerzo del alma y del cuerpo, indispensables cuando se pretende adquirir una fortuna y conquistar un porvenir.

LA AGRICULTURA MODERNA

Demostrado está ya cuales son los elementos que constituyen la vida de los vegetales. La atmósfera proporciona el oxígeno, carbono, hidrógeno y nitrógeno directa ó indirectamente, todos los demás elementos se encuentran en la tierra. Los tres primeros los contiene la atmósfera en cantidades interminables y en condiciones de que la vegetación en general pueda utilizarlos en la cantidad que necesita. No sucede así con el elemento nitrógeno, pues aun cuando en el aire existen cantidades inmensas, el estado en que se encuentra no conviene se aproveche de él la vegetación en cuanto la es necesario para su desarrollo, siendo forzosa cierta transformación para hacerse asimilable.

Como con este precioso elemento, sucede lo propio con los que existen en la tierra. La explotación constante á que se la viene sometiendo, ha traído el agotamiento completo de todo fertilizante, que para evitarle, hay que suplirle con elementos nutritivos, que son los abonos. Con este convencimiento, el hombre de ciencia discurre y explora, y se dirige al Pacífico y nos trae el guano, los fosfatos de la América del Norte y Rusia, de Hassfurt la potasa y últimamente de Chile el nunca bastante ponderado nitrato de Sosa. ¿Qué falta? Saber aplicarlos, para lo cual el agricultor necesita adquirir ciertos conocimientos de química agrícola y fisiología vegetal, fáciles de adquirir con la constancia y el estudio, ó lo que es igual, con la práctica y la ciencia.

Aquellos tiempos en que la agricultura se practicaba patriarcalmente han desaparecido, no solamente por los conocimientos que la ciencia ha puesto á disposición del que quiera echarles la mano, sino que las necesidades cada día mayores han venido empujando al agricultor en busca de aquello que le es necesario para producir más y más barato, arrancando á la tierra un producto más elevado que en los tiempos en que todo era empírico, en una palabra, en que la agricultura era un anacronismo.

Avelino Ortega.

NOTICIAS

Insisten algunos periódicos de Madrid en afirmar que entre los proyectos de reformas que tiene en cartera el general Weyler, figura el trasladar á Toledo la Academia de Administración militar y á Valladolid la de Ingenieros.

A pesar de esos rumores de que se hacen eco dichos periódicos, es lo cierto que nada se ha pensado de semejante cosa y puede asegurarse que el general Weyler no ha pensado ni por un momento en tales reformas que nada tienen de prácticas.

Si, contra lo que nos dicen, tuviesen algún fundamento dichas noticias, bueno sería, dada la gravedad que entrañan para Avila, que al momento se empezien á hacer las gestiones necesarias para averiguar lo que haya de cierto en tales proyectos, y procurar después, por todos los medios, evitar, que así de un plumazo, y más que nada, por puro capricho, se decreta una medida que habría de ser fatal para nuestra ciudad.

Dedica *Nuevo Mundo* el número de esta semana á la inauguración de la temporada tauri-

na en la forma que seguramente más ha de agradar al público, á saber, en la de la verdadera actualidad: los toreros.

Contiene magníficos y hermosos retratos de todos los matadores y sus respectivas cuadrillas, una hermosísima portada á cinco colores representando el momento de recoger la llave del toril un alguacillo, otros más notables dibujos y planas artísticas del arrastre, la tiente y garrochistas andaluces. En la parte del texto *D. Modesto* hace un interesantísimo examen de los matadores de toros y comparación de la competencia entre Córdoba y Sevilla.—Angel R. Chaves diserta sobre la lidia de reses bravas.—Mathefilo, sobre la tiente.—Taboada con su inagotable sal refiere los percances, contratiempos y síncope sufridos por Grasilla con motivo de la 1.^a de abono. Cronselles nos presenta á la rival de D. Tancredo, la intrépida señorita Doña Mercedes Barte.—Trae además las páginas del folletín «El misterio del Coche Simón.»

En el ministerio de Hacienda siguen tegiendo y destegiendo en lo de arreglar, mejor dicho elevar á carrera administrativa, la batallona cuestión de los empleos públicos.

Los proyectos y medidas de Villaverde hechos suyos por Allendesalazar, hubieran sufrido en el caso de haber sido ley el proyecto presentado á las Cortes por el Sr. Osmá, una gran reforma, y ahora, posesionado del caserón de la calle de Alcalá de Madrid, el señor Urzaiz, nos dá á conocer que también tiene su proyecto de reorganización de la carrera de empleados y hemos de decir, en prueba de imparcialidad, que si bien hay algunos extremos en el proyecto que no nos satisfacen por lo general, las reformas que el Sr. Urzaiz trata de llevar á la práctica están inspiradas en un elevado pensamiento y revelan conocimiento exacto de la realidad.

Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos privándose la gastronomía del agradable placer de la insalibación y la salud de tan importante función digestiva. Véncese esto con el *Licor del Polo*.

El anuncio es la propia palabra del comerciante, que se oye hasta el último rincón de la tierra.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos. Madrid.

Se hallan terminados los ajustes á los individuos que pertenecieron al primer batallón del regimiento infantería de la Princesa núm. 5.

Los interesados ó sus herederos pueden solicitar sus alcances en instancia dirigida al jefe de la comisión liquidadora de dicho batallón en Alicante.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica tómese el *Elixir estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Hoy contraerá matrimonio en Córdoba con una bellísima señorita de aquella capital, nuestro estimado amigo el joven oficial de Administración militar, D. Federico Sánchez Carrera.

QUERER ES PODER

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.^a pá-

gina. *Milagrosa Inyección ó confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

Se ha dispuesto la distribución de 9.500 correajes más entre los cuerpos de varias regiones militares, para completar el número de los que debe tener almacenado cada uno para caso de una movilización.

LAS CORRIENTES ONDULATORIAS

Es seguramente el mayor de los triunfos de la ciencia moderna la curación de los fibromas, pólipos, quistes y demás tumores del útero y del ovario, por medio de la electricidad, con la aplicación de las *corrientes ondulatorias*, recientemente introducidas en la electroterapia. La inmensa ventaja de este tratamiento consiste en evitar la intervención quirúrgica, siempre cruenta y peligrosa. Con este método se registran numerosas curaciones en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, establecido en la calle del Arenal, núm. 1, Madrid.

Se encuentran en Avila nuestros estimados amigos del Barco de Avila, D. José López Huerta, D. Manuel Burdiel y D. José González.

En los días 15, 16 y 17 del actual, tendrá lugar en Piedrahita la feria de ganados.

A LAS SEÑORAS

Con el título de «La Moda Práctica» ha comenzado á publicarse en la corte una revista ilustrada de modas que dirige Maria Guerrero. Entre otras ventajas de no menos positiva utilidad, el periódico de referencia ofrece remitir gratuitamente á las suscriptoras por cada trimestre un patrón á la medida de la interesada, á cuyo objeto á los recibos se acompaña el correspondiente cupón-vale.

La idea es tan original y nueva que con mucho gusto recomendamos la lectura de la «Moda Práctica» á las señoras.

Las oficinas de la «Moda Práctica» están establecidas en Madrid, calle del Carmen, 6 y 8, donde pueden dirigirse cuantos deseen adquirir más informes.

Ha tomado posesión de su destino de oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Victor Alcalá.

OPINIÓN DE UN DOCTOR RESPECTO Á LAS PÍLDORAS PINK

La opinión pública se transforma bajo la influencia de acontecimientos diversos, que se propagan en el país como un reguero de pólvora. Se dice que la voz del pueblo es la voz de Dios; pero si esta voz proviene de una persona á quien la ciencia ha revestido de autoridad especial, no hay que titubear en escucharla y seguir lo que enseña.

Un testimonio de muy grande valor nos ha sido dado por el eminente médico Dr. D. Francisco Castelltort, de Barcelona, Ronda San Antonio, 39. Lo reproducimos textualmente como sigue.

«Creo al hacer la siguiente certificación, cumplir con un deber de justicia al exponer los brillantes resultados obtenidos mediante las píldoras reconstituyentes. Píldoras Pink del doctor Williams, ya que merced á dicho preparado he podido salir airoso en varios enfermos que por la índole de sus dolencias empezaba á dudar ya de su curación. Todos los médicos sabemos que las preparaciones ferruginosas, adolecen del inconveniente de dar pesadez en el estómago y estreñimiento de vientre; pues bien: debo afirmar que estas dos dificultades ha sabido vencerlas de tal modo el doctor Williams, que impunemente puede administrarse dicho preparado aun en las personas más delicadas de estómago; y como comprobación de ello expondré dos casos de varios que podría citar en corroboración.

»La primera vez que ensayé dicho medicamento fué con una joven de 20 años de edad que hacía dos años estaba curando de una úlcera de estómago con sus dolores agudísimos y una hematemesis abundante. Durante su convalecencia había quedado con una anemia tan acentuada, que me ví en la precisión de ensayar las sales de hierro, al objeto de regenerar aquella sangre tan empobrecida; pero la enfer-

ma nunca toleró dichas preparaciones por la pesadez del estómago que le ocasionaban; á todo esto á la enferma iba empobreciéndose cada día más su organismo y empezaba ya á hallarse en un estado algo alarmante, cuando tuve el acierto de ensayar las Píldoras Pink, y con asombro ví que su estómago las toleraba bien; le prescribí al principio una después de cada comida, aumentando al cabo de algunos días á dos píldoras cada vez. Bien pronto, gracias á dicho preparado, empezó á acentuarse la coloración de las mucosas, el semblante se animó y los glóbulos rojos de la sangre aumentaron en tan breve tiempo, que al terminar el segundo frasco se hallaba del todo restablecida de las grandes pérdidas de sangre que había sufrido durante su enfermedad de estómago.»

El Dr. Castellort describe en la misma carta otro caso de los más interesantes, que faltándonos sitio hoy publicaremos en un siguiente artículo. Para terminar solo nos resta recalcar la importancia del testimonio del doctor, quien reconociendo que la regeneración de la sangre se opera por las Píldoras Pink, se ha convencido de que todas las enfermedades causadas por pobreza de sangre como son la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y la debilitación general en el hombre y la mujer serán tratados con gran eficacia por el empleo de las Píldoras Pink. Dichas píldoras se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó veintiuna pesetas las seis cajas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 9 de Abril.—Nacimiento Epifanio Duque.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 9 de Abril 1.247'65 pesetas.

Matadero público.—Día 9.—Se sacrificaron una ternera, cinco carneros, un cordero y dos cerdos, con un peso de 238 kilogramos, devengando un arbitrio de 10'65 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE ESTADO.—Anunciando el fallecimiento ocurrido en Venecia de la española Carolina Bordage y Orbea.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes relativas á devolución de pesetas depositadas por los interesados que se expresan para redimirse del servicio militar activo.

Subasta para contratar el papel y efectos de escritorio que se necesiten durante un año en la Subsecretaría y Secciones del Ministerio de la Guerra.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Escalafón general de empleados de Hacienda pública en situación activa.

Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PÚBLICAS.—Subastas para conservación de carreteras.



FLORES MARCHITAS

I

Cuando de tí me separó el destino una flor te dejé, que entonces era, por su fragancia y su color divino, digno ejemplar de hermosa primavera; pero al pasar un día y otro día en las hojas de un libro encarcelada, ya no ostentabas de aquella lozanía ni aroma, ni color: no ostenta nada.....

Seca está por el tiempo que ha pasado en tan estrecha cárcel oprimida, y en las hojas del libro se ha quedado su jugo, su color, fragancia y vida.....

II

Al volveros á ver; tras largos años, hallo en tí el mismo cambio que en la rosa, y con ojos extraños

te miro y no te encuentro tan hermosa.

Tus mejillas, un día tan rosadas, que eran la envidia de las mismas flores, hoy las encuentro ajadas, decrepitas, marchitas, sin colores...

¿Que libro, dime, ha sido el que á tí te ha tenido aprisionada, que tu savia y belleza ha consumido dejándote tan seca y arrugada?

.....
¡Comprendo por qué te hallas conmovida al recordarte tu presente estado!...

¡Páginas son del libro de la vida las que tan mustia y lacia te han dejado!

José Héres de la Rueda.



DEL INTERIOR

Consejo de Ministros.

A las seis de la tarde se han reunido los ministros en consejo presididos por el Sr. Sagasta.

En este consejo quedará definitivamente acordada la fecha de clausura y convocatoria de Cortes, que llevará mañana á la firma de la reina el Sr. Sagasta.

También quedará acordada la combinación de generales y se despacharán varios expedientes.

El consejo de ministros se celebra en el domicilio del Sr. Sagasta.

Otras noticias.

Esta mañana ha firmado la Reina una combinación de mandos de coroneles.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde quedará acordada la de generales que tiene en estudio el general Weyler.

El duque de Veragua que ha despachado hoy con la Regente no llevó ningun decreto á la firma, limitándose á dar cuenta á la Regente de la llegada á Tolón del *Pelayo* y de las manifestaciones de simpatía que se han dispensado á nuestros marinos.

A su salida manifestó á los periodistas, que es completamente inexacto los rumores que circularon en Barcelona, acerca de encontrarse en mal estado el referido buque.

Se ha presentado al jefe de la sección primera de correos una comisión de funcionarios del cuerpo para que en nombre de la misma haga presente al Director general los deseos de aquella, de que fije su atención previa consulta á la junta de jefes al resolver el expediente instruido con motivo de haber solicitado licencia ilimitada un individuo del cuerpo de comunicaciones que ejerce actualmente un alto cargo de la confianza del gobierno en una provincia del mediodía, puesto que este funcionario debía haber solicitado la excedencia.

A visitar al Sr. Sagasta han estado entre otros los señores Duque de Veragua, Urzaiz Conde de Romanones y Barroso.

Esta tarde se decía asegurándolo como un hecho que las elecciones se retrasarían por dificultades ocurridas en la rectificación del censo.

El conde de Romanones lleva al consejo de ministros varias disposiciones de intrucción pública relacionadas con los exámenes.

Se suprimen las comisiones de los colegios incorporados.

También se suprimen los derechos de examen y se aumenta el sueldo de los profesores, conservándose al mismo tiempo los exámenes de ingreso del bachillerato.

Entre los decretos que ha llevado hoy á la firma el general Weyler figuran, el nombramiento para el consejo Supremo de Guerra y Marina del general Hidalgo y ascendiendo á teniente general al de división Sr. Ortega.

DEL EXTRANJERO

Crisis industrial en Inglaterra.

En Inglaterra comienzan á advertirse los efectos de la elevación de los impuestos originada por la guerra del Transvaal. Aumenta el precio de todos los artículos de primera necesidad, y los obreros reclaman aumento de jornales. Una grave crisis industrial se considera

inevitable y ya se anuncia la próxima clausura de varios establecimientos.

La peste bubónica.

Telegrafian de la Ciudad del Cabo que la fiebre bubónica continua causando extragos en aquella población.

El Antonio López.

Del puerto de Aden ha zarpado hoy para Suez el *Antonio López*.

El presidente Mr. Loubet.—Visita á las escuadras.

Despachos de Vigo dan cuenta de que el Presidente Loubet ha salido hoy para Villafrañche, en donde le aguardan el ministro Mr. Lanessan y el almirante francés Mr. Maigret.

El almirante ruso y los oficiales de su escuadra, libres de servicio han desembarcado para ofrecer sus respetos al jefe del Estado.—Birelew rogó á Mr. Loubet que visitase el buque insignia á lo que el presidente accedió en el acto siendo recibido á bordo con todos los honores de ordenanza.—Al despedirse Monsieur Loubet entregó la cruz de gran oficial de la Legión de Honor al almirante ruso. Inmediatamente después el presidente de la República se dirigió á bordo del acorazado francés *San Luis* el cual zarpó con rumbo á Tolón escoltado por los demás buques de la escuadra francesa.

Dicen los telegramas que el espectáculo que se ofreció entonces fué verdaderamente imponente.

La escuadra rusa con su tripulación en las vergas haciendo disparos con la artillería saludó el paso del buque que conducía al presidente de la República francesa y la escuadra francesa contestaba á las salvas con sus poderosos cañones.

A las dos de la tarde llegó Loubet á Tolón desembarcando en el muelle del Reloj del Arenal.

La prensa italiana tratando de la entrevista que se ha de celebrar esta tarde en Tolón entre el duque de Génova y el Sr. Loubet, afirma que no se trata más que de pagar la visita que la escuadra francesa hizo al rey Humberto en 1899, y que están en un error los que suponen que este acto tiene una significación de otra índole.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Abril de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puento son:
Trigo, superior, á 47 1/2 rs. fanega.
Idem corriente, á 47.
Centeno, de 33'50 á 34.
Cebada, de 31 á 32.
Algarrobas, á 33.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 18 reales arroba.

Idem de 1.^a S. de piedra, á 17'50.
Idem de 1.^a P. á 17.
Idem de 2.^a P. á 15'50.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 47 rs. las 94 libras.
En los Generales 300 fanegas de trigo á 47'50.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 10, triguillo á 24, habijas á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'25 y 46'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

Piedrahita.

El mercado de hoy regular, pero las entradas de granos han sido escasas, por cuya circunstancia se agotaron en poco tiempo cuantas se presentaron, habiéndose vendido.

Trigo á 48 reales fanega.
Centeno á 36 id. id.
Cebada á 29 id. id.
Algarrobas á 26 id. id.

Arévalo.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 á 47 reales fanega.
Cebada 300 id., de 27 á 28 id.
Algarrobas 400 id., de 29 á 30 id.
Garbanzos de 90 á 200.
Tendencia, sostenida.
Temporal, bueno.

Tejares (Salamanca.)

Tiempo, bueno.
Los campos, superiores.
Precios firmes.
En el mercado han regido los siguientes:
Trigo á 46'50 reales fanega.
Hembrilla á 44.
Centeno á 33'50.
Cebada á 29'50.
Algarrobas á 30.
Avena á 20.
Garbanzos de 80 á 180.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 12.—San Sabas y Santa Bibiana.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa, á las diecisiete la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente, el Rosario, según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Pilar, en la Capilla de San Segundo de la S. I. O.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Abril de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9	668'3	4'0	O.	Cubierto.
15	668'3	10'0	NO.	Despejado.

Temperatura máxima á la sombra, 11'0.
Temperatura mínima, 0'0.
Temperatura máxima al sol, 20'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0'0.
Evaporación id. id. 0'0.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4%, INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	71 85	»	»
» E de 25.000 »	71 85	»	»
» D de 12.500 »	71 90	»	»
» C de 5.000 »	71 95	»	»
» B de 2.500 »	71 90	»	»
» A de 500 »	72 00	»	»
» G y H 100 y 200 »	71 40	»	»
En diferentes series.....	71 95	»	»
4%, EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	78 80	»	»
» E de 12.000 »	78 85	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4%, AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	»	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	»	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	»	»	»
5%, AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	92 90	»	»
» E de 25.000 »	92 90	»	»
» D de 12.000 »	92 90	»	»
» C de 5.000 »	92 90	»	»
» B de 5.000 »	»	»	»
» A de 500 »	93 00	»	»
En diferentes series.....	92 95	»	»
Obligaciones de Aduanas....	103 00	»	»
Idem de Filipinas.....	»	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	85 65	»	»
» » » de 1890.	»	»	»
Acciones del Banco de España.	494 50	»	»
Idem de Tabacos.....	386 50	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 36'10.—Londres, libra esterlina, 34'26.

PASATIEMPOS

SOLUCIÓN AL GEROGLÍFICO DEL NÚMERO ANTERIOR.

Vaca asada á la parrilla.

CHARADA EN ACCIÓN



La solución en el próximo número.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa ó infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

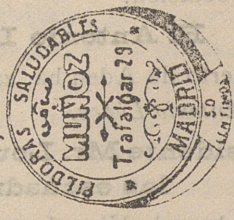
realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

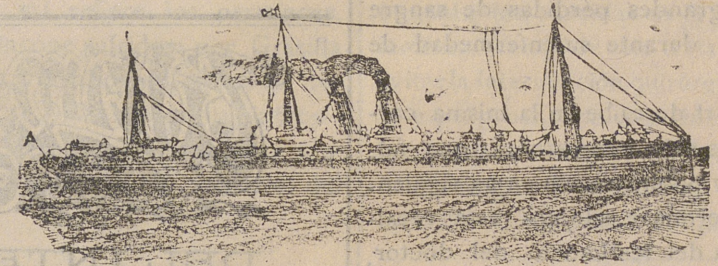
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, usarse los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Farmacia, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.



De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.

la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 4. Para provincias añadir ptas. una: dichos medicamentos están de venta en todas las Buenas Farmacias.— En Avila, en la Farmacia del Dr. Lapuente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43 (antes Comercio).

MALA REAL INGLESA



COMPañIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 15 de Abril para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 30 de Abril para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, W. & Geo. Tait & C. calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos

LA MAQUINARIA MODERNA

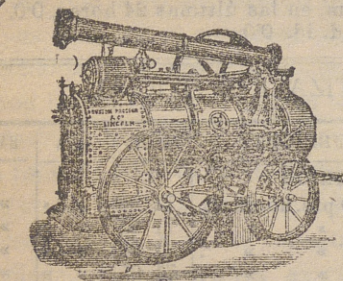
Director: Laureano Navas Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR

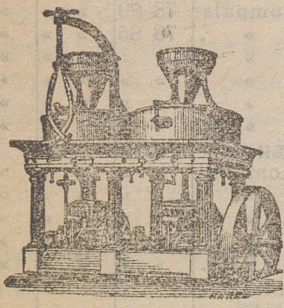
DE TODOS TIPOS



Máquina de vapor locomóvil.

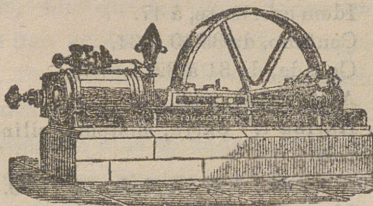
ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA

RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª



Molinos harineros.

MOLINOS HARINEROS, PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS, Poleas diferenciales, CABRESTANTES, ASBESTOS, GOMAS, ETC., ETC.



Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA

Pablo Hernández de la Torre.

„ESTOMACALINA“

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *proba y compararáis.*

La ESTOMACALINA ha sido enayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales. farmacias.

En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo. 14

LA FLOR Y NATA EN ULTRAMARINOS

DE JOSE SAINZ MARTIN

Ya llegaron las exquisitas y frescas conservas de carnes y pescados y el legítimo bacalao de langa.

Quesos frescos de todas clases, y Villalón se recibe diariamente. Muy buenos precios. Especialidad de la casa en los chocolates elaborados á brazo y cafés.

NO EQUIVOCARSE

PESCADERÍA, NUMERO 1—TELÉFONO NUMERO 12

MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE EL

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO

PARA 1901

Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones. Las del resto de España. Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas. Aranceles de Aduanas de las mismas naciones. Informaciones para el desarrollo comercial. Estadísticas de exportación é importación, etc., etc. Precio en Barcelona, 12'50 pesetas; en el resto de España, 15. De venta en Barcelona, Paseo de Isabel II, núm. 8, y en todas las librerías.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorzores uretrales, cálculos retenciones de orina y demás infecciones génito-uritarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que es sabido como causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además

A-SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcelona.

El Roob tiene además